	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	25
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 13 de 2023
HORA:	08:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA,
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

**PRESIDENTE : LEYTON BARRIOS TORRES**  
**SECRETARIO : JOSE DE LIMA**

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy martes 13 de junio del 2023. Saludo a los Concejales, periodistas, personas en las barras. Señor Secretario, llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente (14) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Sírvase leer el orden del día propuesto por la mesa directiva.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA  
 SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

**FECHA: JUNIO 13 DE 2023**

**HORA: 8:30 AM**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. HIMNO A BARRANQUILLA**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA #015 DE ABRIL 17 DEL 2023, ACTA #016 DE ABRIL 18 DEL 2023.**
- 4. PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Se anuncia que está en consideración el orden del día. ¿Lo aprueba la plenaria?

**Aprobado.**

Continúe con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

2. Himno a Barranquilla.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: ACTA #015 DE ABRIL 17 DEL 2023, ACTA #016 DE ABRIL 18 DEL 2023.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Toda vez como estas actas fueron remitidas a cada de correo de cada Concejala y Concejal se conoce su contenido, propongo que obviemos esa lectura y que pasemos entonces una vez se haya determinado por la mesa a votar si estamos de acuerdo con su contenido y avanzamos en la sesión.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Está en consideración la proposición del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ de omitir la lectura de las actas 015 y 016 en virtud que estas han sido previamente socializadas a través de los correos de cada uno de los Concejales.

Señor secretario está en consideración la proposición.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**SEÑAL DE APORBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobado.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario está en consideración la aprobación de las actas 015 y 016 de abril 17 y 18 de abril del 2023.

¿La aprueba la plenaria?

**SEÑAL DE APORBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobado.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Para registrar la asistencia del Concejal ANDRES ORTIZ y FREDDY BARON.

4.Proposiciones

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**


Señor Secretario sírvase darle lectura.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Proposición de celebración de mesa técnica para abordar el tema de la asignación de recursos para la cultura y la salvaguardia del carnaval de Barranquilla.

En mi calidad de Concejal de Barranquilla vengo ante esta plenaria hacer la siguiente proposición:

Propongo que sean citados e invitados la secretaria de cultura y patrimonio de la Alcaldía de Barranquilla o quien competa, la Secretaria de hacienda de la Alcaldía de Barranquilla o quien competa, la secretaria de planeación de Barranquilla o quien competa, al secretario jurídico de Barranquilla o a quien competa, hacedores, actores, cultores, creadores, gestores, personajes, representantes de organizaciones, miembros del consejo distrital de cultura, interesados a los temas atinentes a la cultura, a la tradición, al patrimonio, al carnaval; para que en el marco de sus deberes, tareas, funciones, obligaciones, atribuciones y/o competencias de los servidores públicos en cita se adelante una mesa técnica a fin de abordar entre otros los siguientes temas.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b> <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Gestión y resultados para la obtención de recursos según la fuente aludidas en las estrategias de financiación y proyección del PES, del plan especial de salvaguardia del carnaval de Barranquilla adoptado el 27 de marzo del 2015 como el consejo nacional de patrimonio o la hoja de ruta para salvaguardar la manifestación cultural más representativa de la ciudad.

Análisis de los efectos de la repartición de los recursos según la regla o formula que se alude en el artículo 7 del acuerdo distrital 007 del 22 de mayo de 2013 en procura de salvaguardar la manifestación cultural más representativa de la ciudad.

Avances de la materialización en la ejecución del plan de desarrollo Soy Barranquilla del proyecto de consolidación del sistema distrital de estímulos y del sistema distrital de concertación para proyectos artísticos y culturales.

Número de proyectos artísticos, culturales beneficiados del sistema distrital de estímulos, número de personas beneficiadas con la asistencia a eventos culturales de carácter festivo y lúdico.

Parámetros para la escogencia y asignación del portafolio de estímulos del distrito de Barranquilla.

Atentamente firman los honorables Concejales


ANTONIO BOHORQUEZ, OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, para qué sustente la proposición leída.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias Presidente. Recordemos que todavía suena en la ciudad tan interesante debate que se llevó a cabo, para analizar los efectos de lo que había ocurrido en el carnaval y que fue propuesto por el Concejal OSCAR DAVID GALÁN. Nosotros adicionamos esa proposición y de esa de ese debate tan interesante surgió por parte de la Plenaria a instancias del Concejal GALÁN que se llevara a cabo una mesa técnica para revisar desde todos los ángulos posibles que pasaba, especialmente con el tema financiero. Pues bien, con el Concejal GALÁN, hemos llegado a acordar que sumaríamos a esa propuesta que le fue aprobada de llevar a cabo esa mesa técnica unos elementos o ingredientes adicionales, tiene que ver con la discusión que hace poco han hecho actores de la cultura en cuanto también a lo relacionado a recursos y por eso ustedes encontrarán que además de lo que inicialmente fue aprobado por esta Plenaria sobre la salvaguardia del carnaval, aquí hemos introducido unos elementos que están en el Plan de Desarrollo y que nos obliga a hacer la revisión del caso. He ahí la razón por la que hemos venido a proponerle a esta Plenaria que llevemos a cabo dentro de la mayor brevedad posible Esa mesa técnica que repito sale como propuesta del Concejal GALÁN, que nosotros apoyamos unánimemente y que ahora le estamos adicionando la discusión al respecto de todo el tema cultural de Barranquilla. Esperamos que sea aprobada por ésta plenaria Presidente, y se lleve a cabo entre la mayor brevedad posible. Mil gracias.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias señor Secretario. Se recoge el doctor Oscar David GALÁN en las palabras del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ. Está en consideración la proposición del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ. Celebración mesa técnica para abordar el tema de la asignación de recursos para la cultura y para la salvaguardia del carnaval de Barranquilla. Está en consideración. Señor Secretario.

**SEÑAL DE APORBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**


Aprobado señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Continúe señor Secretario, con la lectura de la siguiente proposición radicada en Secretaría se resalta la presencia de la Honorable Concejal MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO del partido cambio radical.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

**PROPOSICIÓN: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO Y PÚBLICO, SALUD PÚBLICA ALIMENTOS COMERCIALIZADOS CONSUMIDOS.** En calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante esta plenaria a hacer la siguiente proposición: a) Propongo sean citados e invitados según el caso, a El señor Secretario de Salud de la Alcaldía de Barranquilla o quien haga sus veces, el Director del Instituto Nacional de Vigilancia de medicamentos y alimentos INVIMA, que cumple labores en Barranquilla o respecto a la ciudad o quien haga sus veces, para que en el marco sus deberes, tareas, funciones, obligaciones, atribuciones y/o competencias, se sirvan a explicar e informar a detalle lo siguiente: 1) ¿A quiénes competen ser tareas de inspección vigilancia y control sanitario a los productores y productos derivados de lácteos suero y queso costeño, que ingresan al departamento del Atlántico y a Barranquilla en particular? 2) Cómo se verifica y controla que las fincas o establecimientos donde se elaboran estos productos derivados de lácteos suero y queso costeño tengan condiciones sanitarias y sean aptos para el consumo humano? 3) ¿Todos estos productos derivados del lácteos suero y queso costeño que ingresan a Barranquilla, tienen registro sanitario expedido por el INVIMA? 4) ¿El INVIMA ejerce vigilancia estos establecimientos donde se elaboran estos productos derivados de lácteos suero y queso costeño? 5) ¿Cuántas empresas o establecimientos que se dedican a la elaboración de estos productos derivados lácteos suero y queso costeño están legalmente constituidos? 6) ¿Cuántas toneladas de queso costeño entran al departamento del Atlántico y a Barranquilla en particular conforme o ajustadas a la legalidad, o la reglamentación normativa aplicable? 7) ¿Qué pasa con los productos que no tienen registros sanitarios? 8) Quién y cómo se controla la producción de los siguientes: ¿Butifarras, embutidos, panes, galletas, confites, agua potable, que se comercializan en Barranquilla? 9) ¿Quién y cómo se controla las actividades de sacrificio de cerdos y animales de monte que se comercializan en Barranquilla? 10) Quién y cómo se controlan las actividades de sacrificio de caballos y burros que se comercializan y/o consumen en Barranquilla? 11) ¿Cuál es la justificación o área asignada del trabajo INVIMA GTCCC1? 12) ¿Cuántos departamentos y cuántas plantas de beneficios inspección o vigila en total el INVIMA GTTCC1? 13) Sírvase informar, ¿Cuántas plantas de beneficio bovino cerdo y de aves, se encuentran en el departamento de del Atlántico y en la región, cuyos productos se comercializan y hubo consumen en Barranquilla? 14) ¿Con cuántos médicos


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

veterinarios cuenta el INVIMA GTCCC1 uno para inspeccionar las plantas de beneficios animal cuyos productos se comercializan y o consumen en Barranquilla? 15) ¿Es suficiente el número de médicos veterinarios, para inspeccionar el total de planta de beneficio animal en el departamento y la región, y en especial de dónde proceden los productos que se comercializan y o consumen en Barranquilla? 16) ¿Cuántos médicos veterinarios del INVIMA son necesarios para el proceso de exportación de carnes? 17) ¿Al ser requeridos por necesidad en los procesos de exportación de carnes, los médicos veterinarios del INVIMA, dejan de atender o inspeccionar el resto de las plantas de beneficio? 18) ¿Según los informes de riesgos, ¿Cuáles son los últimos o más recientes resultados microbiológicos de residuos químicos y antibióticos realizados en la carne que se distribuye en el departamento del Atlántico y en especial, en Barranquilla? 19) Sírvase informar, si se realizan, o no, muestras microbiológicas de residuos químicos y de antibióticos a la carne despostadas, razones de lo uno o lo otro. Adicionalmente propongo, que posterior a esta sesión, y por supuesto, antes de remitir los respectivos cuestionarios, se me permita incluir nuevos interrogantes relacionados con el tema, aunado a que se convoque y permita la participación ciudadana, a la fecha de la celebración del debate de control aquí propuesto. Atentamente, firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:**

Gracias Presidente. Esta proposición Concejalas y Concejales, tiene como propósito central revisar la salubridad, que es obligatoria respecto de especialmente productos cárnicos que entran de otras zonas del país, pero también de algunos otros productos que están circulando dentro de la ciudad y que los controles no serían los adecuados. Por los estudios que hemos hecho, tenemos claro que gran parte de la carne que se consume en Barranquilla proviene de otras zonas del país, ¿qué es lo que nos preocupa? y por eso una de las razones de ser de este debate, es que las informaciones que poseemos dan cuenta de que en algunos casos la carne que se está consumiendo en Barranquilla, carne vacuna es o proviene, o tiene que ver con vacas, con semovientes que no han sido destinados para el consumo como tal, porque su destinación es para producción de leche. ¿Qué ocurre según los expertos cuando se consume esa carne después de haber pasado la vida el ciclo vital productivo de estas vacas solo para entregar leche? Llegan animales con los menores controles en su salubridad, y tenemos las cuentas sacadas porque ustedes saben que gran parte de lo que tiene que ver con el costo que hoy experimenta el precio de esta carne se debe a que es exportada en su mayoría, luego no estaríamos consumiendo la carne adecuada; pero también, éste debate dice relación a la preocupación que surge cuando en algunas franjas de la ciudad en las zonas más pobres, se dice sin ninguna reserva que se consume carne de burro y carne de caballo para solventar los costos de este alimento, y por eso nos interesa saber no solo como es que entran de otras partes estos productos, sino, ¿qué es lo que está pasando dentro de la ciudad con el consumo de este tipo de carne? Además, nos interesa que nos hablen de cómo es que no habría problemas de salubridad con las butifarras, los quesos y otros productos que circulan y que también hemos detectado, el INVIMA no tiene el personal adecuado, el número de expertos para atender esta situación y nos ponen en graves riesgos. Esa es la razón de ser de este debate, que aspiro que esta Plenaria acompañe, que lo llevemos dentro de la mayor brevedad posible, para generar conciencia para que estas denuncias cumplan con el propósito que siempre tenemos; nosotros no jugamos a

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

destruir gobiernos, ni jugamos a destruir administraciones, lo que buscamos con cada debate es que haya soluciones para la gente. Este es otro de los ejemplos que traemos a esta Plenaria que siempre le agradezco porque ha sido absolutamente garantista como todas las anteriores, para que la oposición no solo participe o promueva alrededor de 32 debates, sino que también llevemos a cabo un número importante de acuerdos que le sirven a la ciudad. Espero seguir contando con esas garantías y que ese debate se lleve a cabo como corresponde, con las autoridades correspondientes, por el bien de la ciudad que estamos construyendo. Gracias Concejales, Concejales, gracias Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias a usted Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ. Se resalta la presencia del Honorable Concejal SAMUEL MARINO del Partido Conservador. Está en consideración la proposición del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ. La proposición de debate de control político: Salud Pública, Alimentos Comercializados y consumido. Está en consideración la proposición, se anuncia que se va a cerrar. Señor Secretario.

**SEÑAL DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

Aprobada señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias señor Secretario. Continúe con la siguiente proposición.


**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

No hay más proporciones radicadas en Secretaría señor Presidente.


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DÍAZ:**

Muy buenos días a todos. Gracias señor Presidente. Buenos días a las barras, a los periodistas, a las personas pues que nos acompañan a todos los Concejales, a usted y a las personas que nos ven por las redes. Señor Presidente, es que nosotros aquí cuando iniciamos este periodo 2020 y en el marco del plan de desarrollo veinte 2020-2024, nosotros arrancamos aquí dándole a nuestro Alcalde, unas vigencias y unos cupos de créditos, cuando arrancamos señor OSVALDO. Lo hicimos, porque en el Plan de Desarrollo había unas vías y una cantidad de temas de infraestructuras que tenía el Distrito de la ciudad de Barranquilla y que eran necesarias, uno de ellos señor Presidente es la reconstrucción o la recuperación del pavimento, de la vía de lo que tiene que ver la calle 30, de la calle 30 donde aquí se han hecho varios debates y donde en algún momento y lo hemos dicho que la cuota de sacrificio la han puesto los comerciantes del sector, que parcialmente han tenido que cerrar sus negocios, de que las ventas les cayeron a cero, y que muchos estaban preocupados porque algunos pensaban en el cierre total de sus negocios, hoy señor Presidente donde la semana pasada tuve que viajar a nivel nacional y tome la calle 30 y me he dado cuenta que la calle 30 ha avanzado bastante, que los recursos y como nos dijeron aquí en su momento de verdad se está trabajando y ha mejorado, ya veo el 90% del comercio adelantado en ese sector, sé que la cuota de sacrificio fue del comercio de la calle 30, hay unas bocacalles que quedan por construir, todavía le falta mucho más, esperemos

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

como dijo el doctor LAFONT de aquí a septiembre este totalmente terminada, ese fue también como lo han dicho aquí Concejales, que este Concejo es la sala de parto de proyectos importantes del Distrito, eso hay que decirlo, aquí nos traen a nosotros, nos dicen que necesitan un dinero hicimos nosotros lo posible porque estaba inserto en el plan de desarrollo, doctor OSPINO aprobamos nosotros y de esas aprobaciones cogieron más de cien mil millones de pesos que hoy es una realidad, y que hoy la calle 30 tiene una muy buena movilidad, buena señalización, y señor Presidente de la carrera 38 a la carrera 2 no me demore diez minutos, ni aun teniendo tráfico, es otra vía alterna de la ciudad para ir a un aeropuerto que está en Soledad, no se señor Presidente cuando usted estaba joven se acuerda que había un programa que se llamaba la dimensión desconocida, cuando uno va por toda la 30 y llega a la carrera 2 hay un espacio que lo he llamado el nies, que ni es de soledad ni es de Barranquilla, entonces yo pregunto de quién es ese espacio, entonces como no es de nadie, creo que cuando pasamos por una avenida bien hermosa con una buena movilidad, pero cuando llegamos a ese espacio es como si uno entrara a la dimensión desconocida, ese espacio ahí señor Presidente, es como un camino de herradura, el esfuerzo que se hizo en ese plan de desarrollo 2020 y 2024, cuando uno pasa por esa avenida bella parece que el esfuerzo se perdió, porque ahí se acaba todo, ahí se paraliza la movilidad en ese sector, y esos mismos diez minutos que usted se demoró de la 38 a la carrera 2, en esos 100 metros se demora diez minutos a ahí, a veces usted está en soledad y parece que estuviera en Barranquilla, entonces aquí esa pelotica no la podemos tirar, quiero que usted señor Presidente para que este sector mejore y que la movilidad sea fluida y que se vea el trabajo, porque el trabajo que se hizo en la calle 30, esos cien mil millones que se invirtieron se ven afectados cuando llegamos a la dimensión desconocida, al nies, sino es de nadie yo quiero que usted como Presidente, ya al doctor LAFONT le preguntamos y dijo que eso definitivamente no es de Barranquilla que es de Soledad, vamos entonces, a hacer una mesa técnica de información, de conversatorio, de salir adelante, porque eso lo puede hacer usted y este Concejal esta para acompañarlo, necesitamos la administración de soledad en cabeza de su alcalde, RODOLFO UCROS, necesitamos a nuestro Alcalde JAIME PUMAREJO o a quien designen a esa reunión, y también al director del área metropolitana que se llama LIBARDO GARCIA y también invitar a la agencia nacional de infraestructura ANIS, porque esa es una vía nacional, y usted señor Presidente tiene asiento ahí en la mesa directiva del área metropolitana como Presidente de la ciudad de Barranquilla, le agradezco que hiciéramos una mesa de concertación, yo le preguntaba a LAFONT, son 200 metros, que cuestan mil millones de pesos, que si en estas cinco entidades no podemos conseguir mil millones de pesos para arreglarle la cara a todo lo bien que se hizo a una inversión de cien mil millones de pesos con cinco kilómetros de vía, que este Concejo le dio al Distrito para que la calle 30 hoy este con ese fluido elegante, ahí se nos daña todo por mil millones de pesos que hacen falta, necesitamos los Concejales hacer esa mesa técnica y ponen en conocimiento a la empresa nacional de infraestructura, decirle a al área metropolitana, a la administración de RODOLFO UCROS, a nuestro Alcalde y usted como Presidente del Concejo, hacer una mesa de concertación para que toda esa inversión que se hizo en el Distrito no se dañe en el nies, no tiene doliente pero si afecta la movilidad de Barranquilla y soledad y de Colombia porque esta es una vía nacional, esta proposición importante y mirar la oportunidad que de este Concejo lo saque adelante y esos 200 metros sea una realidad y podamos tener una vía como se la merece barranquilla y soledad.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Esta mesa directiva ha atendido la solicitud que respetuosamente usted ha elevado y en virtud de lo dicho ratificamos que como Presidente del Concejo, miembros de la junta directiva del área metropolitana elevaremos una audiencia al director del área metropolitana doctor LIBARDO para que nos atienda y poder colocarle de presente la proposición que usted ha dejado sentado no solo en el recinto, sino a través de los medios digitales y virtuales que nos escuchan, poder dejarle también el mensajea toda la ciudadanía, esta semana estaremos haciendo las diligencias de rigor sentándonos con el doctor LIBARDO GARCIA para estructurar esa mesa técnica en el cual existan personas o funcionarios del Concejo de Barranquilla y también el acompañamiento responsable del municipio de soledad, que se pueda trabajar conjuntamente para una solución a esa problemática que usted ha dejado planteada.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor secretario registre la presencia del Honorable Concejal ANDRES RENGIFO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**


El Honorable Concejal JUAN OSPINO siempre ha mencionado que el secreto 0212 del 2014, que es el plan del ordenamiento territorial no fue debidamente aprobado por esta corporación, se hizo una adopción por decreto, al final y al cabo señor Presidente se adoptó, que tiene un compendio normas, procedimientos que regulan la comprensión del territorio del Distrito en el cual está incluido el tema que a buena hora trae aquí el doctor JUAN VERGARA, pero en estos momentos cuando comenzamos a observar el desarrollo de la ciudad en términos urbanísticos y con respecto de la responsabilidad que tiene la oficina de planeación y de control urbano frente a ese decreto de desarrollo urbanístico de esta ciudad que preocupa a este Concejal y debe preocupar al Concejo sobre el control efectivo del territorio en materia de control urbano, doctor VILLAFANEZ le cedo el micrófono, me podría ayudar para que la bulla no me, ok

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

A la convención liberal verde le solicita el Honorable Concejal JOSÉ TROCHA que le respeten y le garanticen el uso de la palabra


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Señor Presidente entonces frente a esa preocupación que me asiste al debido control urbano que ha debido realizarse en la ciudad Durante los últimos años en razón del decreto 0212 hay un tema que me preocupa ostensiblemente y se llama Ciudadela de Paz, Ciudadela de Paz hoy es un problema para la administración y hoy es un problema para la ciudad en razón que si bien es cierto allí haya sentado a personas que hoy tienen unos derechos, el proceso de asentamiento de este barrio genera problemas que tiene que entrar a resolver la administración empezando por un plan parcial para esa zona, empezando ya que no se hizo el debido control por un trazado Vial para una comunidad hoy que lo está reclamando hoy doctor RENGIFO gracias a la inobservancia de la oficina de control urbano y el crecimiento desmedido de este sector de la ciudad, hoy este sector no cuenta con una infraestructura en materia de prestación de servicios públicos adecuada para satisfacer la necesidad de sus habitantes, hoy no se puede plantear ningún programa de normalización eléctrica para este sector, hoy no se puede resolver un problema de alcantarillado y saneamiento básico para este sector, Y ese es un tema que tiene que entrar la administración a

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

resolver tempranamente aunque ya no es tan temprano, la construcción desmedida en este sector sigue avanzando, la desatención y el control por parte de la administración y efectivamente control urbano sigue avanzando y es un problema efectivamente de planeación, no porque no comprendamos que existe la necesidad de muchos sectores desplazados y muchos inmigrantes que llegaron a ese sector de la ciudad eso lo comprendemos y lo entendemos, pero cuando usted comienza a ver ese avance se encuentra con maravillas doctor FREDDY como la siguiente, cuando usted comienza a ver el plan parcial la cartografía la que logramos conseguir del Plan Parcial Caribe Verde se encuentra que incluso las áreas de sesión que son inalienables por su naturaleza, que son imprescriptibles que son espacios públicos, hoy en las mismas se han construido bodegas, hoy se han construido viviendas y el problema es que por la falta de un control urbano eficiente efectivo eficaz nos tocará a los barranquilleros incluso hacer unos procesos de reubicación costosos para nosotros, sobre todo doctor OSPINO por la caracterización de las áreas de sesión dentro de un Plan Parcial, mi Constancia señor Presidente en ese tema es hacerle un llamado a la administración para que le ponga Cota a este crecimiento desmedido, ni siquiera tenemos la posibilidad en el sector de ciudadela la paz de hoy de tener un trazado Vial acorde a las necesidades, allí tenemos el registro histórico de cómo fue el proceso de crecimiento incluso desde el momento que se apostó El orfanato de los esfuerzos que hicieron algunas organizaciones no gubernamentales para llevarles agua potable a la gente, pero nosotros desde el Concejo desde la administración no podemos hacer nada porque legalmente hoy no se nos está permitido intervenir a un terreno que está creciendo desmedidamente Sin Control urbano y que nos va a generar un problema graso hacia futuro, señor Presidente un segundo tema muy corto la semana pasada el suscrito Concejal presentó una proposición de control político a siembra Barranquilla señor Presidente, preguntándole a siembra Barranquilla sobre los traslados sobre su actuación sobre las intervenciones correspondientes en materia de siembra y de paisajismo, e Imagínese señor Presidente que inmediatamente siembra Barranquilla ese mismo día por arte de magia sacaron un video publicitario que corrió por todas las redes sociales y le llegó a todos los periodistas mostrando las bondades de siembra Barranquilla, como respuesta a este Concejal y a este Concejo, Pero señor Presidente Imagínese usted que con ese video tan hermoso me surgen nuevas preocupaciones respecto a la responsabilidad de Cuidado de las zonas blandas en los parques del Distrito de Barranquilla, donde hoy tenemos una ADI que es una entidad eficiente fuerte con recursos y con un personal que es el que debe hacer el mantenimiento Y yo los he visto haciendo el mantenimiento de las zonas blandas de los parques en donde están esas áreas de paisajismo, entonces yo me pregunto si en ese video publicitario me surge una pregunta adicional porque me presentan un video de un parque y los muchachos de siembra Barranquilla interviniendo el paisajismo en materia haciéndole el mantenimiento Entonces pregunto yo ¿Quién hace el mantenimiento? ¿Lo hace ADIS o siembra Barranquilla? valiente preocupación, me preocupo, o es que también o es que pasa que nos están facturando ese mantenimiento Cuando alguien en cabeza del doctor SALAH que es una entidad eficiente lo viene haciendo desde hace muchos años antes que existiera siembra Barranquilla, y noté otras cositas en el video señor Presidente, la respuesta publicitaria de siembra Barranquilla me generó más interrogantes que son los que voy a exponer aquí el día del debate señor Presidente Muchas gracias.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


Muchas gracias Usted Honorable Concejal tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal del partido liberal **FREDDY VARÓN**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON OROZCO**

Buenos días señor Presidente a usted, a los Periodistas, las barras, a los compañeros Concejales y a todos aquellos que nos ven a través de las plataformas virtual de este Concejo, hoy mi preocupación señor Presidente se la hago llegar y se la manifiesto a toda la ciudadanía pero en especial el área metropolitana, a la Secretaría de tránsito de Barranquilla, al Fondo de Seguridad a la Oficina de Servicios Públicos y a todas aquellas empresas de transporte del Distrito de Barranquilla, que han abandonado las rutas de los buses en los sectores más empobrecidos de la ciudad, tenemos sectores por ejemplo como en el barrio Los Ángeles 2 sectores como las Malvinas, el Bosque, Llipalla, Surdís sectores como la Luz la Chinita, sectores como la Sierrita, las Américas y Carrizal donde las rutas de buses que prestan servicio en Barranquilla, han retirado el recorrido por donde lo hacían antes y hemos solicitado por escrito algunas empresas de transporte del Distrito de Barranquilla, y nos dicen que es por el tema de inseguridad que han retirado las rutas del sector por donde ellos hacían el recorrido y este tema este tema me preocupa y le preocupa a los miles de barranquilleros que no tienen transporte propio como moto, como bicicleta, o como un carro particular de ellos, que no tienen sino los 2.800 o 3.000 pesos que cuesta el bus el transporte en el bus y tienen que caminar diez y quince cuadras para poder llegar al lugar donde toman el transporte para ir a su trabajo a su empleo y es a lo que todos le llamamos el ciudadano de a pie, y yo creo que como Concejo de Barranquilla y como Concejal de Barranquilla y todas estas entidades que ya mencioné están en la obligación y estamos en la obligación de tratar de solucionar la problemática que están viviendo estas personas que se aquejan a diario porque en ese camino de sus viviendas hasta el lugar donde les toca ir a tomar el bus se gastan 20 minutos 15 minutos haciéndolo, y además son sorprendidos muchas veces por los atracadores, por atracadores que le quitan a esas pobres personas que van a ejercer su trabajo el bolso que llevan porque me he encontrado a muchos dando vuelta en el lugar y yo le digo ¿qué te pasó? Me acaban de atracar ¿qué te quitaron? me quitaron la mochila que llevaba ¿y que llevabas en la mochila? llevaba la ropa de trabajar y el porta donde llevaba el almuercito porque mi mamá o mi esposa me hace el almuercito para no gastarme los 12 barras del corrientazo que cuesta ya junto al trabajo, y entonces eso es triste, eso es preocupante, Porque además de que les queda lejos el lugar donde tienen que tomar el bus para ir a sus labores o los muchachos para ir a la universidad o para ir a cualquier lugar entonces también los atracan, Entonces esta situación se está tornando bastante difícil para toda esta gente que está sufriendo esa calamidad y por eso desde aquí y en los próximos días presentaré una proposición para citar aquí a todas aquellas personas que les compete solucionarle este problema a los ciudadanos, y ya los mencioné anteriormente área Metropolitana de Barranquilla, Secretaría de transporte y movilidad Secretaría de Gobierno, oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana, Oficina de Servicios Públicos, y muchos más para ver qué podemos resolver nosotros desde Estos espacios a todos aquellos miles de ciudadanos que están padeciendo esa problemática en el Distrito de Barranquilla señor Presidente muchas gracias por darme la oportunidad y la palabra

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el doctor **JUAN CARLOS OSPINO** después el doctor **ANTONIO BOHORQUEZ**.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Presidente, muy buenos días para usted, a todo su equipo de trabajo, los medios de comunicación, la convención liberal y la convención de cambio que se encuentran en sesión en el día de hoy eso es bueno porque hay de liberación política cuando hay deliberación fluye la democracia y por eso la bancada conservadora centro democrática y precisamente estos sitios se crearon Porque eran a partir de la filosofía de la cultura parlamentaria para hablar para deliberar para construir colectivamente el doctor TROCHA puso ahorita al Concejo de Barranquilla un tema muy importante y ponía como ejemplo el tema de ciudadela de Paz particularmente hace un tiempito estamos desarrollando un trabajo social en ese sector de la ciudad y hace poco doctor trocha hubo grandes dificultades con relación al desborde de las Pozas sépticas que la comunidad tiene como alternativa para la por la ausencia del sistema de alcantarillado en este sector es ello un referente de contaminación y también de insalubridad que tenemos que prestarle mucho cuidado en el Distrito de Barranquilla es también un elemento que tenemos que revisar mucho en los temas y en los planes de expansión urbana en esta ciudad y hay que comenzar doctor trocha usted me pica y después no le paró la lección es completa hay que comenzar a contrastar ese plan de desarrollo hecho en una oscura noche que no lo hizo en el Concejo de Barranquilla el plan de ordenamiento territorial la única competencia que tienen los Concejos Por Constitución Artículo Trece la aprobación del presupuesto la organización del territorio y la organización de los servicios públicos le cercenaron media alma al Concejo de Barranquilla Y todavía muchos seguimos denunciando ese tipo de conducta que no pueden seguir pasando y que afortunadamente se corrigieron en el rumbo de la ciudad pero la organización del territorio deja siempre huella en sobornable una de esas es eso la ausencia de deliberación la ausencia de participación de la ciudadanía la ausencia de participación de la comunidad en las grandes decisiones en la organización de su territorio allí lo único que participaron fue el Concejo territorial de planeación eh de aquellos grandes expertos que permanentemente viven denunciando a las administraciones pero que hacen parte de esos Concejos técnicos como grandes contratistas y grandes interventores encontramos grandes universidades haciendo aportes técnicos y donde alguna Incluso se atrevió a recomendar que los Concejos no tenían herramientas técnicas para deliberar doctor señor Presidente, para deliberar con lenguaje técnico la discusión de un todo eso pasó hoy yo creo que el Concejo se prepara a entender el tema de las nuevas tendencias organización territorial ya tenemos un nuevo plan de desarrollo de un gobierno que lo acaba de aprobar hace un mes y medio doctor que usted queda ahí se tiene militancia ahí con el pacto histórico el doctor porque ayudó a construir ese plan de desarrollo ahí tienen que haber una línea gruesa que tienen que venir en congruencia con lo que se vaya a hacer aquí en materia de organización territorial Pero tenemos también media Ciudad Nueva, media ciudad Nueva donde se han construido grandes edificios en donde había una casa hoy hay treinta apartamentos, imagínense las afectaciones en materia de movilidad las afectaciones en materia de servicio público y alguien dio la esa licencia la dio el mismo estado por tanto tienen que construirse soluciones que ayuden a mitigar situaciones como el tema de acueducto el tema de la alcantarillado doctor trocha que afecta bastante a la comunidad esto para decir doctor trocha que lo que usted tocó es un pellizquito del problema profundo de la huella que tenemos en materia de organización territorial que hoy tenemos unas grandes dificultades porque las ciudades están por fuera en ese mismo plan de desarrollo del que mencionaba el doctor BOHORQUEZ están por fuera



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la posibilidad de aplicar al subsidios de vivienda toda vez que este gobierno ha considerado prioritario a municipios más pequeños que nunca se habían beneficiado y en donde la brecha Social es todavía más grande se habían visto afectados significa entonces que corregimientos como Juan vina como la veré a las nubes por si alguno aquí en el Concejo se le olvida que Barranquilla tiene Vereda, la Vereda de las nubes el mismo corregimiento de la playa la tendencia es que haya mayor población hacia allá porque esa es la tierra que se va a habilitar hacia el futuro pero también paralelo a lo que he dicho aquí usted se conecta mucho con lo dicho por el Concejal Juan que me gustó la explicación profunda del concepto urbano del nuevo concepto urbano creado por nuestro amigo Juan Vergara la frontera es el, sí es muy importante porque eso doctor señor Presidente electo eso es lo que usted está hablando ahorita cuando usted dijo tengo que mandar una carta y convocar eso es el desarrollo del principio de conurbación con que se deben hacer los planes de desarrollo los por todo y eso es lo que nos ha tenido en cuenta porque el Concejo le cercenaron esa posibilidad el Concejo no tuvo esa posibilidad de entender y entonces una ciudad que progresa y avanza como dice usted hermano FREDDY compadre avanza pero también está bordeada de tugurios porque eso es lo que hemos construido y eso es lo que hemos mal planeado eso es producto de la mala planeación de la mala organización del territorio y sobre todo de la incomprensión real de lo que es un territorio Yo creo que es sabio cuando se dice que un pueblo el elemento más más importante es la soberanía en el territorio Yo creo que los barranquilleros tenemos que prestarnos a esta deliberación profunda el año que viene para poder ordenar nuestro territorio y yo sí creo que este Concejo tiene una gran responsabilidad política tiene una gran responsabilidad en poder conducir esos destinos pero este Concejo tiene que estar alerta también Presidente, ojalá usted pudiera auspiciar a la Secretaría de Planeación o a quien correspondan para ver quiénes están haciendo los preliminares del porque ya lo están haciendo ya aquí se están haciendo estudios movimientos de masa todo lo que tiene que ver con planes medioambientales todo eso son requisitos previos y usted lo sabe Sí señor la zona de alto riesgo todo el mapa de riesgo todos los conceptos de riesgo mitigable que hoy tiene la ciudad donde ya se avanzó mucho pero eso tenemos que tenerlo claro para una futura de liberación entonces usted no pudiera hoy deliberar sobre un porque todavía no nos han presentado pero sí quisiera Presidente que usted lanzara una especie así de perdóneme la arbitrariedad si me equivoco como un control de observancia lo que se esté haciendo con relación a la construcción de los preliminares del a mí me gustaría verlo usted en eso sí o no y eso es contundente Y eso se lo vamos a agradecer todos los Concejales viejos digo de mayor presencia como la doctora Mari como el doctor Osvaldo Díaz como el doctor JUAN JOSÉ VERGARA como el doctor OSCAR DAVID GALÁN, ya llegaste cómo el doctor LESLIN PÉREZ como el doctor FREDDY BARÓN propóngamelo todavía doctor como este Concejo Concejal propóngamelo y aquí esta mesa directiva con mucho gusto lo va a fijate la proposición inmediatamente lo hago lo voy a lo voy a redactar de mejor manera y se lo prometo y se lo garantizo mañana pero quiero cerrar con esto para que quede claro el tema Presidente este Concejo es culpable ante la sociedad por todas las cosas malas que pasa pero este Concejo que él la sala de parto de todo lo bueno y de todo peso que se invierte en las escuelas hemos puesto de salud en la calle Al Concejo se le desconoce y no se le coloca el reconocimiento y cuando yo le decía que se lo vamos a agradecer los Concejales viejos también incluyo el Concejal trocha porque saben que aquí tuvimos la fiscalía el año pasado recogiendo insumos sobre el trámite de ese proyecto de por porque ese proceso no se ha cerrado ese proceso está vigente ese proceso está vigente Y el Concejo no se puede echar culpa

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

por una decisión es que no tomó y yo soy de ese criterio lo digo públicamente entonces trata de cada quien asume las consecuencias de sus propios actos pero aquí el Concejo de Barranquilla lo que tiene es Acta y por si las moscas Yo también tengo las cintas de ese día en mi casa y en las otras casas también porque hay que cuidarse yo le agradecería Presidente que usted mañana usted me permita el día de hoy yo le hago la tarea de redactarle de mejor manera pero apegado por lo dicho del doctor trocha nos permita probar una proposición que usted le solicite o el Concejo le solicite a la autoridad de planeación que por favor se sirva remitir todos los informes o como una especie de control de advertencia o control de seguimiento a todas las actuaciones relacionadas con el poto Sí muchas gracias Presidente doctor trocha a la orden Muchas gracias Honorable Concejal JUAN OSPINO


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Quedamos atentos doctor JUAN OSPINO resáltese la asistencia del Honorable Concejal del partido Polo democrático RECER LEE PEREZ TORRES

Tiene el uso de la palabra del Honorable Concejal Antonio BOHORQUEZ continúa el congreso local del partido liberal dentro de diez minutos las conclusiones doctor Antonio BOHORQUEZ

**Honorable Concejal Antonio BOHORQUEZ**


Presidente gracias otra vez Es una muy buena noticia saludo al pleno con mis disidencias. Presidente gracias, primero expreso mi enorme satisfacción por las noticias que se están conociendo recientemente que dan cuenta que por fin después de tantos años de lucha de tantos anhelos de tantas discusiones hay una luz al final del camino para la intervención del complejo deportivo que llaman la Magdalena en el sur Oriente de Barranquilla complejo deportivo que incluye cancha de béisbol cancha mayor y menor de fútbol escenario donde se ha intentado que se practique el básquetbol el boxeo y las artes marciales Esta es una lucha de la ciudadanía barranquillera de miles de jóvenes de personas de todas las edades que han intentado que por fin haya intervención de ese complejo deportivo con la expresión de mi satisfacción porque hemos sido claves en esa lucha hemos hecho denuncia pública hemos hecho exigencias hemos acompañado a las comunidades a través de acciones jurídicas incluso para que esto se diera esta noticia que satisface también nos permite hacer un llamado de atención y que lo traigo aquí al seno del ejercicio democrático por excelencia según la Carta Magna y la ley y aquí al Concejo hay una preocupación de esa comunidad que es bastante nutrida porque es que llegar a la cancha de la Magdalena o a las canchas del barrio la Magdalena y por eso se llama así pegada al colegio Marco Fidel Suárez, que es una institución reconocida por su trayectoria académica y también por la forma como se ha invertido en su infraestructura hay dos canchas una mayor y una menor hay una preocupación por la cancha menor incluso Yo de niño jugué allí cuando practicaba el fútbol muy conocida ha dado muchas glorias para el deporte local pero se habla de que podría ser reemplazada por una piscina lo cual es una buena noticia pero a medias porque hemos dicho que es posible que se haga esa piscina ojalá se haga para que nuestros niños y jóvenes de esta Zona Roja de Barranquilla que se ha calentado debido a la falta de inversión practican el deporte pero que no dejen de hacerlo respecto del fútbol e incluso es sugerido en reuniones con la comunidad que esa piscina se construya contigua a la cancha donde está el escenario para básquet para futbol para boxeo y artes marciales y que en una segunda planta se puedan colocar estas estos otros espacios también nos dicen que la cancha

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de fútbol mayor que es de arena de las pocas que queda en la ciudad que quedan en la ciudad estarían siendo divididas para convertirlas en tres canchas con gramas sintética otros creemos que por la discusión que tenemos de biodiversidad no debe haber ya más canchas sintéticas que estén por ejemplo utilizando el encementamiento para esta práctica del deporte y con una un material que al calentarse al mediodía obtiene temperaturas o muestra temperaturas de alrededor de 50 grados centígrados no le hace bien a nuestros niños eso lo hemos comprobado tenemos los estudios y ya que aquí se ha hablado del plan de ordenamiento territorial no olvidemos que hay una cláusula dentro de ese plan de ordenamiento que dice que los espacios públicos especialmente en los parques y la cancha no debe haber más del ciento de las zonas duras hoy en Barranquilla lastimosamente el 70% de Estos espacios son zona duras en sementadas por eso además han aumentado las escorrentías y Los Arroyos entonces llamamos la atención en esta primera parte acerca de que ojalá las obras se hagan respetando Estos espacios por supuesto incluyendo todo lo que se necesita con la graderías refacción de la cancha de béisbol para niños y jóvenes pero que se respete la historia como tal Y lo que significa incluso para la salud deportiva y segundo utilizo la palabra que se me ha concedido para recordar lo siguiente Esta es una noticia del 29 de septiembre del 2014 publicada en un medio impreso de circulación local y regional en ese momento se ha anunciaba que habría una inversión por más de Catorce mil novecientos noventa y cinco millones de pesos para veinticuatro parques y ocho canchas la directora de la Secretaría general de la alcaldía de Barranquilla era en ese momento la hoy secretaria de cultura María Teresa Fernández Pues bien llamó la atención sobre lo siguiente una de las canchas que se decía se iban a recuperar era la de fútbol de Cevillar calle 51 1321 o carrera 13c número 51 48 repito casi que en 15 mil millones de pesos en el 2014 imagínense casi diez años después no se ha hecho ninguna inversión en la cancha de Cevillar Nosotros hemos dado las luchas en Barranquilla desde la ciudadanía y desde el ejercicio del derecho porque se garantizan estos espacios así como dimos la pelea en la cancha de Nueva Granada, para que no fueran unos que aparecieron como particulares dueños que se apropiaran de ese espacio. Hoy estamos lanzando este grito qué pasa con la cancha de fútbol que le llaman de cevillano y que hoy tiene incluso una discusión interesante si es Cevillar o el barrio la sierra que debe hacer parte de la solución con una intervención del Distrito no se han hecho las inversiones del caso a pesar de que habían esos dineros desde el 2014 en el 2020 se anunció intervención nuevamente y no ha pasado qué bueno por lo de la Magdalena no está bien lo de la cancha que llaman de la Sierra o de Cevillar falta de iluminación estado bastante comprometido de las Arenas no hay gradas no hay una manera adecuada de que se preste el servicio de recreación de deporte y que nuestra gente practique el deporte como corresponde Por eso utilizo esta palabra Presidente, Concejalas y Concejales para llamar la atención de la administración Es urgente que se intervenga esta cancha que se tome las decisiones del caso que se clarifique que no hay dueños particulares de ese espacio público y que se ponga al servicio de la gente como corresponde anuncio que estamos trabajando con gran parte de esas comunidades Concejal animalista estamos trabajando para interponer si es del caso una acción jurídica para que por fin después de casi diez años y del anuncio de quince mil millones de pesos se pueda por fin tener una cancha digna allá entre la sierra y Cevillar, gracias Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias Honorable Concejal se resalta la presencia del Concejal del partido conservador ¿dónde está? se fue JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO?


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

### TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO LEMUS

Gracias Presidente Muchas gracias Presidente destacar primero que todo estos temas tan importantes que han referido todos y cada uno de los Honorables Concejales Yo creo que el Concejo de Barranquilla sigue destacándose por traer a la palestra pública de la corporación las problemáticas y temáticas que son más relevantes en el Distrito de Barranquilla y por ello Es el seno de la Democracia local pero nosotros hoy queremos dar nuestra voz de preocupación Presidente entre tantas cosas que han dicho los colegas una vez más por el tema recurrente de la inseguridad en Barranquilla lastimosamente el día de ayer tuvimos en el barrio Siape en la localidad río Mar de manera muy triste y preocupante un ataque sicarial en el cual mínimo dos personas murieron y otras seis resultaron heridas otra vez en hechos atribuidos a conflicto entre bandas criminales y en disputas por el tráfico de las ollas de droga la policía anunció hoy una recompensa de 50 millones para los responsables y dicen que era un ataque que iba dirigido contra Alguna algún presunto delincuente en particular pero nosotros Más allá de recompensas hoy lo que estamos manifestando es una preocupación latente porque estos no son hechos aislados Estos son hechos que de manera reiterativa se vienen presentando una y otra vez sin que tengan lastimosamente algún tipo de acciones contundentes que detengan esta ola de criminalidad de delincuencia que azota Barranquilla y a su área metropolitana esto se salió de control hace mucho y urgen medidas serias medidas responsables estratégicas que puedan dar por parte del Distrito por parte de la alcaldía por parte de la policía de Barranquilla resultados necesitamos que el camino se recomponga y brindarle a la ciudadanía garantías no si no recordemos también la alerta temprana que la semana pasada produjo la defensoría del pueblo en medio de la cual advertía a prácticamente todos los gentes competentes de unos indicadores muy preocupantes que posaré a continuación sin tener en cuenta lo recientemente ocurrido en Siape han sido un total lastimoso y sangriento de doce masacres cinco desmembramientos y una creciente que está hoy aumentando de manera exponencial en el Distrito de Barranquilla debido al recrudecimiento del conflicto y a raíz de la confrontación entre las bandas criminales ante lo cual nosotros hacemos un llamado como bancada del gobierno del Presidente Gustavo Petro al mismo gobierno nacional en cabeza de nuestro Presidente al Ministerio de defensa a la Policía Nacional a que se trabaje de manera urgente de forma mancomunada con el Distrito con la policía y se atienda esta alerta hoy temprana que está haciendo la defensoría del pueblo pero que mañana más tarde ya puede ser muy tarde valga la redundancia para poder atender estos hechos que hoy son materia de mucha inquietud y zozobra para miles y cientos de ciudadanos barranquilleros que ven como esa ciudad de paz esa ciudad antes el mejor vivero del mundo se ha convertido en una ciudad que está siendo azotada y acribillada y arrinconada por la criminalidad entonces nuestro llamado de urgencia desde el Concejo de Barranquilla al gobierno nacional en cabeza del Presidente Para que de la mano del Ministerio de defensa puedan priorizarse acciones medidas un plan especial y estratégico para contrarrestar esta situación en el Distrito de Barranquilla que no da más espera y que lastimosamente a veces la ciudadanía está cayendo ya en hacer costumbre el ver este tipo de hechos sangrientos y criminales a los cuales una sociedad moderna nunca debe acostumbrarse Muchas gracias señor Presidente

### PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias Honorable Concejal ANDRÉS tiene el uso de la palabra un miembro de la de la comisión del partido liberal Richard Fernández para la conclusiones de la

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

convención liberal Gracias señor Presidente Bueno muy buenos días para todos a la mesa directiva a los medios de comunicación y a todas las personas que nos escuchen las redes sociales yo en esta constancia señor Presidente quiero dejar muy claro un tema que se dio en días ni siquiera días creo que meses anteriores en una reunión que tuvimos en Las gardenias donde si no más recuerdo el señor RAFAEL LAFONT, Secretario de Infraestructura del Distrito de Barranquilla Se comprometió a tener listas las obras de la circunvalar Se comprometió a tener un programa de reparcho en algunas zonas de la ciudad de Barranquilla y usted y ese compromiso lo hizo no solamente con nosotros los Concejales sino con la ciudadanía que se encontraba en ese momento que era una sesión descentralizada que hicimos en meses anteriores y creo que hoy para que inclusive hoy la ciudadanía reclama esa malla Vial que tenemos en la circunvalar que aún no termina y seguimos con los mismos problemas y esas obras las veo a paso de tortuga entonces señor Presidente yo creo que cuando uno se compromete con la ciudadanía y tiene sentido de pertenencia con la empresa con la ciudad de Barranquilla es darle la cara y tener coherencia con lo que nos dice para que nosotros cuando lleguemos a las comunidades tengamos también cómo responderle y hacer una rendición de cuenta de lo que está pasando en temas de infraestructura y en temas de vías de esta ciudad de Barranquilla hago un llamado muy fuerte al señor RAFAEL LAFONT y que responda ante todas esas obras que están siendo lentas y que están ocasionando un problema no solamente de flujo vehicular sino de infraestructura de vía y que están de verdad empeorando a la ciudad de Barranquilla Gracias Señor Presidente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias a usted Honorable Concejel, señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO:**

Agotado el Orden del Día señor Presidente, agotado el orden del día, se levanta la sesión. Secretaría se estará citando nuevamente.

  
**LEYTON BARRIOS TORRES**  
 Presidente

  
**JOSE DE LIMA**  
 Secretario